

Despacho Negociador Internacional

**INFORME PÚBLICO
LABORAL
IV RONDA DE NEGOCIACIONES**

ALIANZA DEL PACÍFICO (COLOMBIA, CHILE, MÉXICO Y PERÚ) Y LOS CANDIDATOS A ESTADOS ASOCIADOS
(AUSTRALIA, CANADÁ, NUEVA ZELANDA Y SINGAPUR)

No. 4

FECHA: 12 al 17 de mayo de 2018

HORA: 09:30 – 18:00 y 18:30 – 21:30

LUGAR: Ottawa, Canadá.

ASISTENTES:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Luis Carlos Ramírez Martínez	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Oficina de Asuntos Legales Internacionales (Colombia)	Abogado Contratista
Adriana Maldonado	Ministerio de Relaciones Exteriores	Ministra Consejera Oficina de Asuntos Sociales, Económicos y Ambientales
Carlos Rabanal Sobrino	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Perú)	Dirección General de Gestión Jurídica Comercial Internacional - Viceministerio de Comercio Exterior
Angélico Romero	Ministerio de Relaciones Exteriores (Chile)	Jefe Energía, Comercio y Desarrollo Sustentable - DIRECON
Antonio Nava Gómez	Secretaría de Economía de México (México)	Director de Reglas de Comercio Internacional
Josh Wright	Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio (Nueva Zelanda)	Funcionario de la División de Políticas

Despacho Negociador Internacional

Michael Hobby	Ministerio de Empresas, Innovación y Empleo (Nueva Zelanda)	Asesor Principal de Estrategia Internacional
Manvinder Singh Bhullar	Ministerio de Comercio e Industria (Singapur)	Division de Comercio
Nicole Doughty	Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio	Negociadora de Comercio
José Carlos Bazán	Ministerio de Empleo y Desarrollo Social (Canadá)	Director Adjunto Asuntos Laborales Bilaterales y Regionales

La mesa de Laboral sesionó durante dos días completos y avanzó revisando el texto consolidado, identificando asuntos en los que tenemos acuerdo general. Particularmente se encontraron coincidencias en temas como garantías procesales, donde se removieron algunos corchetes. El trabajo fue positivo gracias a la disposición de varios de los candidatos a estados asociados, que mostraron flexibilidad en la mesa presentando alternativas a los textos propuestos y generando espacios para la discusión y el debate frente a las mismas. Se acordó trabajar en asuntos específicos del acuerdo como el caso de cooperación y el diálogo y las consultas laborales; en los que se requiere un esfuerzo intersesional de las delegaciones para avanzar con miras a la siguiente ronda en México.